

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

En relación con el Programa Extraordinario para Gastos Corrientes de Diputación, destinado por este Ayuntamiento para Empleo, del cuál se han hechos dos convocatorias, se pone en marcha la tercera convocatoria para la que se Ofertan los puestos expresados en el ANEXO I, aprobando las presentes Bases de Convocatoria

Tipo de Contratos: 4 puestos de trabajo, Todos en régimen laboral, con las retribuciones, jornada, requisitos y características expresadas en el Anexo I.

Plazo de Admisión Solicitudes: El plazo de Admisión de solicitudes, será hasta las 14 horas del día 17-Diciembre-2019, que además será el plazo deberán que se tomará a efectos de cumplir requisitos.

Lista de Admitidos y Excluidos: Concluido el Plazo de Admisión de solicitudes, la Alcaldesa mediante Resolución, aprobará la lista de Admitidos y Excluidos para cada especialidad.

Procedimiento de selección: Será mediante una prueba relacionada con cada una de las dos especialidades convocadas, entre los aspirantes admitidos, que se celebrará el día 19-Diciembre-2019, a las 11 horas en la Nave Municipal. El Tribunal encargado de llevar a cabo el proceso será nombrado por la Alcaldía, conforme a la legislación vigente

Celebrada dicha prueba se publicará la lista provisional, con las puntuaciones obtenidas, concediéndose un plazo de 2 días para presentar reclamaciones, transcurrido el cual se publicará la lista definitiva

Lista de Espera: los Aspirantes aprobados por cada una de las especialidades, por orden de puntuación determinará el orden de contratación, hasta cubrir los puestos convocados. Los restantes aspirantes, quedaran en su orden para las posibles incidencias que pudieran surgir en los contratos a que se refiere esta convocatoria

LA ALCALDESA,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



ANEXO: EMPLEOS CONVOCADOS

SERVICIO O ACTIVIDADES	DENOMINACION	Nº. PUESTO	PERIODO DE CONTRATO	TIPO JORNA. SALARIO	TITULACION U otros requisitos	SALARIO	TAREAS FUNCIONALES
OPERARIO DEL SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA BASURAS	PEON R.S.U.	1	2 MESES	35 horas Lunes a domingo	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado Escolaridad - Mayoría de 16 años - Estar Desempleado e inscrito en el Centro de Empleo - Poseer Carnet de Conducir, tipo B 	SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL PARTE PROPORCIONAL SEGÚN JORNADA	Trabajos destinados al Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras,
SERVICIOS MULTIPLES	Peones Servicios Múltiples	3	2 MESES	35 horas Lunes a domingo	<ul style="list-style-type: none"> - Mayoría de 16 años - Estar Desempleado e inscrito en el Centro de Empleo 	SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL PROPORCIONAL SEGÚN JORNADA	Funciones propias del Puesto,



Cód. Validación: 4MRW9S62NJS6F25ZNTTN2ESRS | Verificación: <http://garrovillasdearce.es/electronicas/verificar>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2



Cód. Validación: 4MRW9S6ZNU6F25ZNTT42ESRS | Verificación: <http://garrovillasdeaconetar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3